



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN**

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA DEL  
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN,  
DE FECHA 19 DE NOVIEMBRE DE 2019**

En la ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11:00 horas del día 19 de noviembre de 2019, en el local que ocupa la Sala de Juntas de las y los Consejeros Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, ubicado en el predio número cuatrocientos dieciocho de la calle veintiuno por veintidós letra A de la Colonia Ciudad Industrial de esta ciudad de Mérida, Yucatán se reunieron las Consejeras Electorales Maestra María de Lourdes Rosas Moya y la Maestra María del Mar Trejo Pérez y el Consejero Electoral Doctor Jorge Miguel Valladares Sánchez como integrantes de la Comisión de Educación Cívica con la finalidad de celebrar la presente sesión a la que fueron debidamente convocados.

La Presidenta de la Comisión de Educación Cívica, la Consejera Electoral Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, manifestó que en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en el artículo 12 fracción VI del "Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán", declaró que, siendo las 11 horas con 05 minutos del día de hoy, martes 19 de noviembre de 2019, daba inicio a la presente sesión.

Como punto número 1 del orden del día, en uso de la palabra la Secretaria Técnica de la comisión, la Mtra. Alma Isabel González Herrera, manifestó "que en cumplimiento al punto número 1 del orden del día, para hacer constar la presencia y registro en el acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 14 fracción IV del "Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán", procedió a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas:

Maestra, María de Lourdes Rosas Moya,  
Consejera Electoral, Presidente de esta Comisión;

Maestra, María del Mar Trejo Pérez,  
Consejera Electoral, integrante de esta Comisión

Doctor Jorge Miguel Valladares Sánchez  
Consejero Electoral, integrante de esta Comisión

Maestra. Alma Isabel González Herrera,

Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y Secretaria Técnica de esta comisión.

Los tres primeros con derecho a voz y voto y el último solo con derecho a voz.

Seguidamente, una vez realizado el registro de asistencia de las y el integrante de la Comisión de Educación Cívica y en virtud de estar presente los integrantes necesarios para la celebración de esta sesión, la Secretaria Técnica de la Comisión, señaló que con fundamento en el artículo 14 fracción V del “Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán” certifica que con la asistencia de las Consejeras electorales y el Consejero electoral Integrantes de la Comisión, existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

Asimismo, hizo mención de la presencia en la sesión del Ing. Baltazar Suárez Solís, Coordinador de Educación Cívica de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica.

En consecuencia, y dando cumplimiento a los puntos 2 y 3 del orden del día, la Presidenta de la Comisión de Educación Cívica, Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, con fundamento en el artículo 26. Del “Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán”, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la Sesión de la Comisión de Educación Cívica del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

En uso de la voz el consejero electoral, Jorge Valladares Sánchez indico: *“Solo quiero manifestar que al igual que en la sesión anterior participaré en esta sesión bajo protesta” sic.*

Posterior a ello, la presidenta de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión continuara con la lectura del orden del día de la presente sesión. Ante ello, como punto 4, la Secretaria Técnica de la Comisión, dio lectura al orden del día correspondiente, mismo que cuenta con los siguientes puntos:

1. Lista de asistencia y certificación del quórum legal.
2. Declaración de existir quórum legal para celebrarse la sesión.
3. Declaración de estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura del orden del día.
5. Aprobación del acta de la sesión del 23 de octubre de 2019.

6. Seguimiento a los avances de las actividades de Educación Cívica, con base en el Cronograma Anual de Trabajo 2019.
7. Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.
8. Clausura de la sesión.

Seguidamente, la presidenta de la comisión en uso de la voz solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión, se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

Posterior a ello, la Secretaria Técnica de la Comisión procedió a dar lectura al punto número 5 del orden del día, siendo este la aprobación del acta de la sesión del 23 de octubre de 2019 y con fundamento en el artículo 27, párrafo segundo del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto, solicitó la dispensa de la lectura del proyecto en comento, en virtud de haber sido circulado electrónicamente en tiempo y forma a todos los integrantes de la Comisión.

Acto seguido la presidenta de la comisión preguntó a los integrantes de la comisión si existiera alguna observación respecto al acta que se pretende aprobar, no habiendo observaciones, procedió con fundamento en el artículo 12 fracción XII del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, y solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión someta a aprobación el acta de la sesión del 23 de octubre de 2019.

La Secretaria Técnica de la Comisión procedió a tomar la votación de los integrantes de la Comisión, con derecho a voz y voto, respecto al acta de la sesión del 23 de octubre de 2019, solicitándole a las consejeras y consejero electoral presentes, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano.

La Secretaria Técnica de la Comisión informó a la Consejera Presidente, que el acta de la sesión del 23 de octubre de 2019, fue aprobada por unanimidad de votos.

La Presidenta de la comisión en uso de la voz, solicitó a la Secretaria Técnica de la Comisión, se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria Técnica de la Comisión procedió a dar lectura al punto número 6 del orden del día, siendo este el seguimiento a los avances de las

actividades de Educación Cívica, con base en el Cronograma Anual de Trabajo 2019.

Con base en lo anterior, la Secretaria Técnica de la Comisión, expuso los avances de las siguientes actividades:

### 1. Taller “Conoce tus derechos y participa”.

En este punto se les presentó los manuales que se han realizado, que servirán como insumo para la aplicación del taller. La última actualización es la división del manual en dos tomos, uno para el que va aplicar el taller y el segundo para los que van a tomar el taller. Esto con la intención de que hagan las observaciones pertinentes para posteriormente realizar la impresión de los mismos.

En uso de la voz la maestra María del Mar Trejo indicó lo siguiente : *“Voy hacer entrega de estos manuales que me fueron proporcionados por el INE, hablan sobre identidad y participación de comunidades indígenas, esto con el fin de que puedan checarlos e incluir lo que consideren pertinente, así mismo considero que en los manuales se debe de incluir las dinámicas consideradas a realizar, porque ya habíamos platicado al respecto que sea un taller que contenga dinámicas vivenciales, con el fin de que los participantes se les grabe el contenido”* sic.

Posteriormente, la presidenta de la comisión, indicó que el contenido debe ser concreto y preciso, así mismo con el fin de conocerlos a fondo y poder estar en condiciones de realizar observaciones, se realiza la propuesta de revisarlos.

Las consejeras y consejero electoral, acordaron hacer llegar las observaciones llegar a más tardar el lunes 25 de noviembre.

### 2. Estandarización del Proceso Electoral Estudiantil en el Estado.

Para esta actividad informó y presentó la propuesta de diseño de los tres documentos del Programa de Estandarización del Proceso Electoral Estudiantil, informando que es con el objetivo de que realicen la revisión en la portada y el contenido, toda vez que se plasmaron las observaciones realizadas en la sesión pasada.

Ante ello, la Maestra María del Mar Trejo Pérez indicó, que con el fin de identificar cada uno de los manuales se debe de considerar un color diferente para cada uno de ellos y de igual manera en cada tema podría ser de un color distinto, con esto sería más identificable al momento de la exposición.

Por su parte, la presidenta Mtra. María de Lourdes Rosas Moya indicó como observación general, se deben de realizar en forma más compacta los manuales, ya que contienen muchos espacios en blanco.

Seguidamente la Secretaria Técnica de la Comisión les informó que ya se encuentra programado tentativamente fechas de acuerdo con la SEGEY respecto a la presentación e inicio del programa de estandarización, los días 25 y 26 de noviembre a las 16:00 horas en el auditorio Paulo Freyre, cuyos participantes serían diversas escuelas invitadas por parte de la dirección de la SEGEY.

En uso de la voz la presidenta, indicó que se le de parte a la titular de comunicación social con el fin de que invite a los medios y realice el boletín de prensa correspondiente.

### **3. Implementación de avances tecnológicos para la difusión del voto electrónico.**

Respecto a este tema se les informó sobre la finalización del documento con las observaciones presentadas en la última sesión, y así como la situación que se presenta por el monto toda vez que rebasa los 400 mil pesos, no se puede realizar la compra directa, motivo por el cual se trabajó con el titular de Tecnologías de la información para la elaboración de un documento que servirá para proporcionarlo a otros proveedores para que la dirección de administración pueda realizar la cotización respectiva.

En uso de la voz la Maestra María del Mar Trejo Pérez, realiza una pregunta respecto a los derechos de autor con la Facultad de Matemáticas y si al realizar unas modificaciones se tiene que acudir al proveedor, por ejemplo, si queremos usarlo de una escuela a otra.

Ante ello, el Ing. Baltazar Suárez responde que *“los derechos de autor le pertenecerían a la UADY, tal como sucedería con cualquier proveedor, pero se podría reproducir en todos los dispositivos que deseemos y solamente en el caso de una modificación a la aplicación se recurriría al proveedor”*. Respecto a utilizar el sistema en otras escuelas, añade *“que, en esos casos se plantean como datos configurables, la escuela, candidatos y/o planillas. Y sólo en el caso de por ejemplo cambiar de tipo de tableta entonces se tendría que acudir a ellos” sic.*

En uso de la voz la Maestra María del Mar Trejo Pérez, solicita que se incluya en el documento la precisión de los datos configurables.

La Secretaria Técnica de la comisión, indica que se incluirán en el documento, y así mismo, solicita su opinión respecto al documento.

La presidenta en uso de la voz, indica que le gustaría considerar tiempo con el fin de que conozcan mejor el contenido del documento. Asimismo, solicita un informe respecto a las cotizaciones de la urna electrónica, que es la otra opción para ser considerada.

Ante ello, la secretaria técnica comenta que se tiene una cotización correspondiente a la empresa POUNCE, la cual cotizó cada urna por \$100 mil pesos y se está en gestiones para contar con la cotización de otra empresa que permita también tener el referente.

En uso de la voz, la Mtra. María del Mar Trejo Pérez, indicó que según los institutos participantes en el evento del foro sobre el voto electrónico cada urna costaba cerca de 30 mil pesos.

Ante ello, el Ing. Baltazar Suárez comentó que, respecto al monto presentado, es por el número de urnas que se pretende adquirir, ya que mientras menos urnas se coticen, aumenta el costo, en el caso de la empresa POUNCE si se adquirieran mil piezas, podría bajar el precio al comentado por la consejera.

Seguidamente la Mtra. Alma González, Secretaría Técnica de la Comisión, complementa indicando que el Secretario Ejecutivo comentó en reunión que tenía conocimiento de un proveedor que las ofrece a un costo de 50 mil pesos, por lo cual le solicitó el contacto con el fin de entrar en pláticas con la empresa.

#### ***4. Fortaleciendo las buenas prácticas democráticas en la feria Yucatán Xmatkuil 2019.***

Como última actividad, es la del funcionamiento del stand institucional, el cual se informó que se encuentra funcionando de lunes a jueves en la tarde; viernes y sábados dos turnos mañana y tarde; y el domingo la atención es por la mañana.

Respecto a la ambientación realizada en el stand, ha causado interés y curiosidad en la gente ya que desde la fachada se dispuso de diferentes escenarios para captar la atención de los visitantes y se acercaran para tomarse fotografías, así como en el interior con los efectos de los cicloramas.

La Presidenta en uso de la voz, comentó la importancia de compartir las fotos de los jóvenes por ejemplo, con el fin de que llegue a través de las redes sociales institucionales.

La secretaria técnica, comentó que se les pregunta a los jóvenes, sobre qué red social utilizan con mayor frecuencia y desde allí se les comenta que etiqueten al instituto. Asimismo, se les invita entrar a la página del IEPAC para dar "me gusta" y empiecen a seguir las actividades del instituto.

Señala también que, respecto a los personajes institucionales, ha causado buen impacto entre las niñas y niños que acuden al stand institucional.

Posterior a ello, la Consejera Presidente, solicita los horarios de contratación de las personas que portan los personajes. Ante ello, se le informa que van los fines de semana, cuando se tiene un mayor flujo de personas.

Posterior a ello, y no habiendo más actividades por informar, la presidenta de la comisión en uso de la voz, preguntó si hubiese observaciones respecto al informe presentado. No habiendo observaciones, solicitó a la secretaria técnica de la comisión, se sirva a proceder con el siguiente punto del orden del día.

En uso de la voz, la Mtra. María del Mar Trejo Pérez, solicita a la presidenta de la comisión si puede exponer dos temas, toda vez que no ve asuntos generales en el orden del día.



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN**

En respuesta a la solicitud de la consejera, le concede el uso de la voz, solicitándole que, aunque no se encuentre en el orden del día, puede expresar los asuntos que considere.

La Mtra. María del Mar Trejo Pérez, indica que el primer asunto es la solicitud del envío de la información correspondiente a los puntos a tratar en las sesiones, con el fin de tener el contexto y definir una posición respecto a los temas y el segundo, es informar que presentará las acciones desarrolladas por la comisión respecto a temas de derechos indígenas, personas con discapacidad y otros trabajados en el marco del octavo encuentro nacional de educación cívica.

Posterior a la intervención de la Consejera Trejo Pérez, la secretaria técnica de la comisión, indica que tomará nota de la solicitud para su cumplimiento.

La Presidenta indica a la secretaria técnica de la comisión, continuar con el siguiente punto del orden del día.

La secretaria técnica de la comisión, procedió a dar lectura al punto número 7 del orden del día, siendo este, la Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día.

En cumplimiento al punto 8 del orden del día, la Presidenta de esta Comisión, Mtra. María de Lourdes Rosas Moya, dio por clausurada la sesión del día 19 de noviembre de 2019, manifestando lo siguiente: "Con fundamento en el artículo 12, numeral VI del "Reglamento para el funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán" y en cumplimiento del punto 8 del orden del día, siendo las 11 horas con 58 minutos del día 19 de noviembre de 2019, declaró clausurada la presente sesión, agradezco la honorable asistencia de la Consejera Electoral y Consejero Electoral, integrantes de la Comisión de Educación Cívica.

**MTRA. MARÍA DE LOURDES  
ROSAS MOYA  
CONSEJERA PRESIDENTE DE LA  
COMISIÓN DE EDUCACIÓN CÍVICA**

**MTRA. ALMA ISABEL  
GONZÁLEZ HERRERA  
DIRECTORA EJECUTIVA DE  
CAPACITACIÓN ELECTORAL Y  
EDUCACIÓN CÍVICA Y SECRETARIA  
TÉCNICA DE LA COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN CÍVICA**



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE YUCATÁN

---

---

MTRA. MARÍA DEL MAR  
TREJO PÉREZ  
CONSEJERA ELECTORAL E  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN CÍVICA

---

DR. JORGE MIGUEL  
VALLADARES SANCHEZ  
CONSEJERO ELECTORAL E  
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE  
EDUCACIÓN CÍVICA

---

ING. BALTAZAR SUÁREZ SOLÍS  
COORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA  
DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE  
CAPACITACIÓN ELECTORAL Y  
EDUCACIÓN CÍVICA